

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, D^a. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ Y D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y EL DIPUTADO D. TOMÁS CABEZÓN CASAS

179/000551

5432

¿Cuál ha sido el peso de las valoraciones técnica y económica en los contratos realizados por la Corporación RTVE en 2019?

El 90% de la contratación de 2019 se ha adjudicado en base a criterios tanto técnicos como económicos. El 10% restante se ha adjudicado teniendo en cuenta exclusivamente criterios económicos.

En Madrid, a 17 de febrero de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA



Rosa María Mateo Isasi